

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

76**ALPEDRETE**

RÉGIMEN ECONÓMICO

La Junta de Gobierno Local, reunida en sesión ordinaria celebrada el 26 de marzo de 2025, por delegación del Pleno, según Acuerdo de fecha 29 de junio de 2023, ha procedido a la aprobación de los siguientes precios públicos para el Campamento urbano juventud:

Precios y bonificaciones: Se pueden elegir una, dos, tres o cuatro semanas, consecutivas o alternadas.

- 1 semana: 95 euros.
- 2 semanas: 160 euros.
- 3 semanas: 240 euros.
- 4 semanas: 320 euros.

Se aplicará un 20% de descuento a todos los empadronados en el municipio. En este caso los precios quedarían de la siguiente manera:

- 1 semana: 76 euros.
- 2 semanas: 128 euros.
- 3 semanas: 192 euros.
- 4 semanas: 256 euros.

Se aplicará un 50% de descuento a todos los empadronados en el municipio que:

- acrediten que los dos progenitores de la unidad familiar se encuentran en situación de desempleo. Deberán justificar dicha condición mediante las tarjetas originales de desempleo de ambos progenitores debidamente selladas, a la hora de realizar la inscripción.
- acrediten la condición de familia numerosa. Deberán justificar dicha condición mediante el carné de familia numerosa.

En ambos casos los precios quedarían de la siguiente manera:

- 1 semana: 48 euros.
- 2 semanas: 80 euros.
- 3 semanas: 120 euros.
- 4 semanas: 160 euros.

Las bonificaciones establecidas son excluyentes, aplicándose la más beneficiosa para el interesado.

Alpedrete, a 28 de marzo de 2025.—El alcalde, Juan Rodríguez Fernández-Alfaro).
(02/5.071/25)

